

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMARTDESK CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días de abril del dos mil veinte, siendo las 18h30 horas, en el inmueble ubicado en la calle Gonzalo Pizarro N2-109 y Rumiñahui (Tumbaco), se reúnen los socios de la compañía SMARTDESK CÍA. LTDA., Sr. Mgc. David Báez, con una participación del 70% de participaciones, el cual representa a la compañía como Gerente General, y la señora Janeth Herrera socia de la compañía con el 30% de participación.

Preside la Junta, el Sr. Mgc. David Báez, en su calidad de Gerente General de la Empresa y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Janeth Herrera.

El Gerente General, dispone que la secretaria constate el quórum asistente. La secretaria informa que están presentes los socios propietarios del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Gerente propone reunirse en Junta General Universal, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto, con el obieto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
- 2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.

Los Socios resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar los puntos antes indicados.

Con respecto al Primer punto, la secretaria da lectura del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por los socios en forma unánime.

Con respecto al segundo punto la secretaria da lectura a los Estados Financieros y Estados de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019, son aprobados en forma unánime por los socios de conformidad a lo dispuesto en el literal b) del Art. 265 de la Ley de Compañías.

Dirección: Tumbaco, Gonzalo Pizarro N2-109 y Rumiñahui. Telf.: 2374-997 / 0987952240



Al terminar los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso con el objeto que la secretaria redacte el Acta.

Se reinstala la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los socios.

El Gerente da por terminada la Junta, siendo las 19h30. Para constancia y fe de lo resuelto firman el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Mgc. David Báez H.

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Janeth Herrera
SECRETARIA AD-HOC